

AMNISTÍA INTERNACIONAL

COMUNICADO DE PRENSA

Índice AI:: ASA 13/002/2003/s (Público)
Servicio de Noticias: 004/03
9 de enero de 2003

Bangladesh: Destacado político de la Liga Awami, expuesto a sufrir tortura

Amnistía Internacional teme por la seguridad de Saber Hossain Chowdhury, destacado político de la Liga Awami al que la organización considera preso de conciencia.

«Lo han sacado de la prisión para ponerlo bajo custodia de la policía e interrogarlo durante siete días por presuntos actos delictivos, una acusación más presentada contra él por las autoridades por motivos políticos –ha manifestado Amnistía Internacional—. Se encuentra recluido en régimen de incomunicación en un lugar desconocido y se teme que sea torturado.»

«Instamos al gobierno de Bangladesh a que garantice la seguridad y el bienestar de Saber Hossain Chowdhury y le permita de inmediato comunicarse con su familia y con su abogado», ha añadido la organización.

Los presos puestos bajo custodia de la policía para su interrogatorio suelen ser torturados. El gobierno de Bangladesh no los protege contra la tortura ni pone a los torturadores a disposición judicial.

Amnistía Internacional cree que el hostigamiento constante de que es objeto Saber Hossain Chowdhury constituye una violación de su derecho a la libertad de expresión. Asimismo, considera que el hecho de que el gobierno no acate la orden judicial de dejarlo en libertad supone negarle su derecho fundamental a estar protegido por la ley. La organización insta, por tanto, al gobierno a que respete la decisión de los tribunales y ponga al político en libertad inmediatamente.

Información general

Saber Hossain Chowdhury fue detenido por primera vez el 20 de octubre de 2002, y a partir de entonces se presentaron sucesivas querrelas criminales contra él. No obstante, a pesar de tenerlo detenido durante un mes, el gobierno no pudo fundamentar sus acusaciones ni presentar formalmente, por tanto, cargos penales.

Amnistía Internacional lo considera preso de conciencia, detenido únicamente por su identidad como conocido crítico del partido en el poder. Quedó en libertad el 20 de noviembre, al declarar ilegal su reclusión el Tribunal Superior pero fue detenido de nuevo el 8 de diciembre de 2000, junto más de 12 políticos de la Liga Awami, en el marco de lo que pareció ser un nuevo ataque selectivo a la oposición. Tras permanecer cuatro días privado de libertad, compareció ante un tribunal de primera instancia que no quiso escuchar ni registrar su declaración, a pesar de que sus abogados habían conseguido que el Tribunal Superior ordenara al de primera instancia que lo hiciera y le presentará luego esa declaración.

El gobierno no presentó formalmente cargos contra él, por lo que el Tribunal Superior ordenó

dejarlo en libertad bajo fianza en espera de la investigación de las acusaciones gubernamentales. Antes de que se cumpliera la decisión judicial, el gobierno dictó una orden de detención contra él en virtud de la Ley de Poderes Especiales, que anula las salvaguardias establecidas en la legislación de Bangladesh contra la detención arbitraria. Las autoridades explicaron la medida afirmando: «Parece necesario dictar una orden de detención a fin de impedir que perturbe el orden».

Al violar constantemente los derechos fundamentales de Saber Hossain Chowdhury, el gobierno ha obligado al sistema judicial a asumir la responsabilidad de emitir fallos sobre la ilegalidad de la actuación de las autoridades. El 8 de enero, el Tribunal Superior determinó que Saber Hossain Chowdhury no debía seguir bajo custodia de la policía porque su detención era ilegal y dio orden de ponerlo en libertad bajo fianza. Sin embargo, en vez de acatar esta decisión, el gobierno ha apelado ante una instancia superior para tratar de anularla.

Por otro lado, a Amnistía Internacional le preocupa que, según persistentes informes, las autoridades hayan hecho lo posible para que Saber Hossain Chowdhury sufra malos tratos bajo custodia. Lo enviaron a la Prisión Central de Dacca, donde estuvo recluido en una celda sin ventilación y en la que tenía que dormir en el suelo, sin más abrigo que una manta. Aunque padecía hipertensión, no le dieron comida de dieta, y las autoridades de la prisión no quisieron siquiera entregarle los alimentos que le llevaba su familia. Tampoco le permitieron recibir visitas de ésta.

Hasta que no intervino el Tribunal Superior no se permitió a los familiares de Saber Hossain Chowdhury visitarlo. Lo hicieron por primera vez el 16 de diciembre, pero en presencia de agentes de seguridad, por lo que no pudieron enterarse del trato que estaba recibiendo bajo custodia. El Tribunal Superior había ordenado también que se dispensara al detenido un trato privilegiado, proporcionándole, por ejemplo, una cama y una comida de dieta que se correspondiera con su condición de ex viceministro, pero las autoridades penitenciarias estuvieron nueve días sin acatar la orden, instigadas, presuntamente, por sus superiores. Poco después, el 27 de diciembre, Saber Hossain Chowdhury fue recluido de nuevo en pésimas condiciones al ser trasladado sin explicación oficial alguna a la prisión de Sylhet, que se encuentra muy lejos de Dacca, en el extremo nordeste del país y carece de medios para dispensar a un preso un trato privilegiado. Aparentemente, esta medida fue otro intento del gobierno de someterlo a condiciones de reclusión malas y antihigiénicas, en las que le resultara difícil recibir visitas de sus familiares y abogados.

El 6 de enero, el Tribunal Superior declaró ilegal su detención y ordenó que fuera puesto en libertad, pero el gobierno se negó a hacerlo. El mismo día, fue trasladado de la prisión de Sylhet a la de Mymensingh, situada también lejos de Dacca, y al día siguiente el gobierno presentó una querrela criminal contra él por su presunta participación en la explosión de varias bombas. Acto seguido fue puesto bajo custodia de la policía para su interrogatorio durante siete días.

El gobierno de Bangladesh ya se ha valido anteriormente de varias excusas para someter a hostigamiento a políticos de la oposición, y el trato dispensado a Saber Hossain Chowdhury es un ejemplo más de ello. Tanto dentro del país como en el seno de la comunidad internacional se teme que la persecución oportunista a que se somete a los políticos de la oposición acusándolos de actos delictivos no sólo vaya en contra de las normas de derechos humanos, sino que también sirva para desviar la atención de la justicia y proteger, de hecho, a verdaderos delincuentes.

Documento público

Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, Reino Unido, en el número + 44 20 7413 5566 o visiten <<http://news.amnesty.org>>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español consulten la sección «centro de documentación» de las páginas web de EDAI en <<http://www.edai.org/centro>>